



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "JUAN MISAEL SARACHO"

Facultad de Ciencias Integradas - Bermejo

DECANATURA

Campus Universitario - Final Av. Luis de Fuentes s/n Telf. 67370955 fcib@uajms.edu.bo
Bermejo - Tarija - Bolivia

R.H.C.F.B. N° 34/22

Bermejo, mayo 19 de 2022

VISTOS:

Homologación de la Resolución de Decanatura Ad-Referéndum N° 06/22, Facultad Ciencias Integradas de Bermejo.

CONSIDERANDO:

Que, es norma de regularizar las documentaciones que son aprobados mediante Resolución de Decanatura Ad-Referéndum y deber ser puestas a consideraciones del Honorable Consejo Facultativo.

Que, mediante Resolución Decanatura Ad-Referéndum N° 06/22 se aprueba la Oferta de OTRAS FUNCIONES DOCENTES, de acuerdo al oficio UNIV. RECT. N°324/2022 el M. Sc. Ing. Henry Esnor Valdez Huanca Rector UAJMS solicita dar cumplimiento a la R.R. N° 235/2022 para que se proceda la reincorporación laboral con carácter excepcional de la Lic. Fabiola María Sulca Sánchez como docente interina al Departamento de Ciencias Comerciales y Sociales de la Facultad Ciencias Integradas de Bermejo.

Que, la Resolución Ad-Referendum N° 06/2022 se ha puesto en consideración del Honorable Consejo Facultativo, se resuelve homologar.

POR TANTO,

EL HONORABLE CONSEJO FACULTATIVO

RESUELVE:

Art. 1°. Homologar la Resolución Ad-Referéndum N° 06/2022 , de fecha 03 de mayo de 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

Artículo 1°. Homologar la Resolución Ad-Referéndum N° 06/2022 en la que aprueba la oferta de OTRAS FUNCIONES DOCENTES, a tiempo horario para el Periodo I/2022 en el Departamento de Ciencias Comerciales y Sociales para cumplir con la R.R. N° 235/2022.

N°	Hrs	PERIODO	OTRAS FUNCIONES DOCENTES
1	4	I	Encargada del Acopio y/o recopilación de la información de los predios de la Facultad y sus respectivos planos.

Artículo 2° Aprobar la designación de OTRAS FUNCIONES DOCENTES, para la docente interina Lic. Fabiola María Sulca Sánchez, a tiempo horario para el Periodo I/2022 en el Departamento de Ciencias Comerciales y Sociales, en cumplimiento a la R.R. N° 235/2022. Asignación que tendrá vigencia a partir del 29 de abril al 17 de julio/2022 para el semestre I/2022.

N°	Hrs	PERIODO	OTRAS FUNCIONES DOCENTES	DEDICACION
1	4	I	Encargada del Acopio y/o recopilación de la información de los predios de la Facultad y sus respectivos planos.	TIEMPO HORARIO

Art. 2°. Elevar la presente resolución a conocimiento de la señora vicerrectora para los fines consiguientes.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "JUAN MISAEL SARACHO"

Facultad de Ciencias Integradas - Bermejo

DECANATURA

Campus Universitario – Final Av. Luis de Fuentes s/n Telf. 67370955 fcib@uajms.edu.bo

Bermejo – Tarija - Bolivia

R.H.C.F.B. Nº 34/22

REGISTRESE, HAGASE CONOCER Y ARCHIVASE.

M. Sc. Lic. Samuel Rojas Flores
DECANO

M. Sc. Ing. Juan Gonzalo Aliaga Subirana
VICEDECANO



Ing. Jhonny Fernández López
DELEGADO DOCENTE

Univ. Fernando Joel Velásquez Alegre
CARRERA DE CONT. PÚBLICA

C.c./:Arch